



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

02 AGO 2018

RES.H.No. 0982/18

Expte No. 4341-14

VISTO:

La Resolución H.No.1448/17 mediante la cual se aprueba la composición de las cátedras y la distribución de cargos docentes de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva del Departamento de Lenguas solicitó que se modifique la citada resolución en el sentido de consignar que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos semiexclusiva que figura en la cátedra "Idioma Moderno: Inglés", pase a la asignatura "Idioma Moderno: Portugués";

QUE la Prof. Ángeles Urrizaga Palacios, Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra "Idioma Moderno: Inglés", mediante nota 3231/17, manifestó su decisión de no acceder a la promoción transitoria al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos en cuestión;

QUE en consecuencia el cambio solicitado por el Departamento de Lenguas, no implica la vulneración de ningún derecho consignado en el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios –Decreto 12456/15-;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.373/18 aconseja proceder con la modificación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 31/07/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR los términos de la Resolución H.No.1448/17 en el sentido de trasladar la vacante de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "IDIOMA MODERNO. INGLÉS", para la cátedra "IDIOMA MODERNO: PORTUGUÉS", ambas del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal, Departamento Docencia, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa